

PERCEPCIÓN DE LOS/LAS ADOLESCENTES SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Trabajo de Fin de Grado

Autora: Aleida Armas Quintero

Tutora: Celsa María Cáceres Rodríguez

Fecha de entrega: 03/09/2015

Fecha de convocatoria: 21/09/2015

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| 1. INTRODUCCIÓN | Pág. 3-4 |
| 2. MARCO TEÓRICO | |
| 2.1. Estereotipos de género..... | Pág. 5 |
| 2.2. ¿Qué dicen los diferentes autores sobre los estereotipos de género femeninos y masculinos? | Pág. 5-10 |
| 2.3. ¿Cómo se adquieren y se transmiten los estereotipos de género? | Pág. 10-12 |
| 3. Socialización de género..... | Pág. 12-13 |
| 3.1. El enfoque del género como construcción social..... | Pág. 13 |
| 3.2. Los estereotipos como representaciones culturales de género..... | Pág. 14 |
| 3.3. Proceso de socialización de género: agentes de socialización..... | Pág. 15-18 |
| 4. ¿Sería la coeducación una forma para prevenir la desigualdad?..... | Pág. 18-19 |
| 5. Normativa..... | Pág. 19-20 |
| 3. OBJETIVOS..... | Pág. 21 |
| 4. MÉTODO..... | Pág. 21-25 |
| 5. RESULTADOS..... | Pág. 26-31 |
| 6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | Pág. 32-39 |
| 7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS..... | Pág. 39-44 |
| 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | Pág. 45-46 |
| 9. ANEXOS..... | Pág. 47-51 |

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado trata de conseguir un acercamiento hacia la percepción que sobre los roles y estereotipos de género tienen los/las jóvenes de nuestra sociedad.

Se trata de una investigación empírica con adolescentes de la isla de El Hierro, resaltándose así la percepción que los/las adolescentes tienen de la igualdad de sexos, estereotipos de género, roles de género, reparto de roles dentro de la familia, etc.

Al hablar de la percepción de roles sexuales y estereotipos de género, hablamos de actitudes sexistas, de desigualdad. Señalando un proceso por el que niños y niñas van siendo conscientes de las diferencias.

El problema de la desigualdad está en los prejuicios, las ideas preconcebidas, y los sesgos con que tanto mujeres como hombres se enfrentan al trabajo, las tareas domésticas, etc. Así desde niños, adquirimos sesgos.

La lucha por la igualdad entre los sexos, se ha enfrentado a que hombre y mujer son dos clases distintas de seres humanos. Aún así apreciamos un impulso del desarrollo de una igualdad de oportunidades. Las reformas legislativas han ayudado a que la mujer asuma una participación más activa en la vida social y en el mundo laboral.

La labor de la o el Trabajador Social con respecto a la desigualdad de género puede ser variada: la prevención de desigualdades, con la participación en programas para ello, también el trabajo con las familias para el cambio de costumbres, y para mejorar las relaciones familiares basadas en actitudes sexistas, la modificación de ideas preconcebidas que nos ayuden a no tener una idea sesgada de la realidad.

También cobra importancia porque es un tema social, ya que, los prejuicios de género los tenemos todos y todas, y nos condicionan, por lo que es un tema más a tratar en conflictos personales y/o familiares.

Todos y todas apreciamos que se está produciendo un cambio en los roles de género, hay algo que está cambiando, y existe confusión, por parte de los hombres, que ven cómo su rol habitual, que representa el “cabeza de familia”, poder, dominio, va perdiendo importancia, mientras que la mujer va consiguiendo independencia, libertad.

Por lo tanto la elección de esta temática, viene motivada por las ganas de conocer y abordar el tema, conociendo cómo es vivido este cambio en nuestra sociedad, y qué piensan los y las jóvenes, si aún hay prejuicios respecto al género, cómo valoran la igualdad en diferentes ámbitos: laboral, familiar, educativo.

En primer lugar, se expone el marco teórico, donde se ofrecen las visiones de diferentes autores y autoras sobre los estereotipos de género masculinos y femeninos, también cómo se adquieren, la socialización de género, el proceso, los agentes de socialización, la coeducación como una forma de prevención de la desigualdad, y por último la regulación normativa sobre la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Este trabajo se plantea como una investigación empírica que persigue la consecución de tres objetivos. El primero de ellos ha sido, conocer la percepción de los roles, seguido de explorar la percepción de la desigualdad según el ámbito laboral, educativo, familiar etc. Y por último conocer la situación en el ámbito doméstico según los sexos.

Tras esto, se encuentra la metodología que profundiza en los datos sociodemográficos, el contenido se ve mucho más claro en los resultados donde se plasman los porcentajes, la moda. Finalmente, expuestos los apartados anteriores, se encuentra el análisis de los resultados y las conclusiones.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estereotipos de género

Uno de los primeros aspectos a abordar para comenzar este marco teórico es conocer el término de “estereotipos de género”, del cual se muestra su definición así como la descripción del mismo por diferentes autores y autoras, diferenciando los estereotipos de género masculinos y femeninos, y también abordaremos como se adquieren y transmiten.

Comenzando por la definición dada por Alfonso y Aguado, decimos que los estereotipos de género son “modos de actuación considerados correctos imputables a un rol determinado, en una sociedad y en un momento dado, así como un conjunto de creencias y conductas colectivas que se aplican artificialmente, a priori, a todos los miembros de un grupo social determinado” (Alfonso y Aguado, 2010, p. 3).

2.2. ¿Qué dicen los diferentes autores sobre los estereotipos de género femeninos y masculinos?

Atendiendo a la diferencia en cuanto a las características entre los distintos estereotipos, según Amador y Montereal (2010), “En el estereotipo masculino aparecen: rasgos (ser activo), roles (control económico), caracteres físicos (corpulento), y destrezas cognitivas (pensamiento abstracto). Por el contrario, el estereotipo femenino se vincula con: rasgos (dedicación a otros, emotiva), roles (cocina), caracteres físicos (graciosa), y destrezas cognitivas (intuitiva)”. (Amador y Montereal, 2010, p. 75).

Por lo tanto, según Amador y Montereal (2010), la feminidad se vincula con la dulzura, comprensión, y también con la realización de las tareas domésticas. Por otro lado, la masculinidad se vincula con la fuerza, la dureza, y el control económico.

Si tenemos en cuenta los rasgos y características de los estereotipos masculinos y femeninos, vemos como hombres y mujeres se han establecido como grupos distintos y opuestos. Por tanto, existe un conjunto de conocimientos que nos indican cómo son o cómo deben ser los hombres y las mujeres, por el simple hecho de pertenecer a una categoría masculina o femenina. Estas ideas preconcebidas justifican aspectos como la elección vocacional, unas características de personalidad determinadas. En conclusión, los estereotipos de género justifican como una persona debe ser y se espera que sea por el hecho de ser hombre o mujer.

Si nos centramos en lo que dicen otros pensadores, autores y autoras sobre los estereotipos de género femeninos y masculinos, vemos como a lo largo de la historia muchos pensadores han defendido la sociedad patriarcal y la diferencia entre hombres y mujeres. Este es el caso de Aristóteles, el cual “no duda en afirmar la inferioridad de la fémia. Describe a la mujer como inferior, como varón incompleto. La mujer no es fuerte ni agresiva y debe ser protegida.” (Monereo, 2010, p. 1). También, Diderot afirma que en las mujeres predomina el corazón sobre la cabeza, relacionándose así la razón con lo masculino y la irracionalidad con lo femenino, reduciendo, por tanto, las capacidades de las mujeres.

A continuación se muestran en distintas tablas lo que otros autores señalan como características masculinas o femeninas:

Tabla nº 1: Estereotipos de género masculino y femenino según Victoria Sau (1998).

| Estereotipos masculinos | Estereotipos femeninos |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Estabilidad emocional. | Inestabilidad emocional. |
| Mecanismos de autocontrol. | Falta de control. |
| Dinamismo. | Pasividad. |
| Agresividad. | Ternura. |

| | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Tendencia al dominio. | Sumisión. |
| Afirmación del yo. | Dependencia. |
| Aspecto afectivo poco definido. | Aspecto afectivo muy marcado. |
| Aptitud para las ciencias. | Intuición. |
| Racionalidad. | Frivolidad. |
| Valentía. | Miedo. |

Nota: Victoria Sau (1998). Ser mujer: el fin de una imagen tradicional.

Tabla nº 2: Estudio norteamericano (Thoma, 1983, p. 16) sobre las características de hombres y mujeres.

| Características masculinas | Características femeninas |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Muy agresivo -Muy independiente -En absoluto emocional -Nada fácil de influir -Muy dominante -Le gustan mucho las matemáticas y las ciencias naturales. -Nada excitable en pequeñas crisis -Muy activo -Muy competitivo -Muy diestro en los negocios -Sabe desenvolverse por el mundo -Muy aventurero -Toma decisiones con facilidad | <ul style="list-style-type: none"> -Tiene mucho tacto -Muy amable -Conoce muy bien los sentimientos de las demás personas -Muy religiosa -Tiene costumbres muy elegantes -Gran necesidad de seguridad -Disfruta mucho con el arte y la literatura -Expresa con facilidad sentimientos de ternura |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Actúa casi siempre como líder -Tiene gran confianza en sí mismo -No le incomoda ser agresivo -Muy ambicioso | |
|---|--|

Nota: Instituto Canario de La Mujer. (1999). Módulo de igualdad de oportunidades.

Tabla nº 3: Denominaciones sexistas femeninas y masculinas según Norma Vázquez (2001).

| Actividades-conductas en personas | Denominación masculina sexista | Denominación femenina sexista |
|--|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Activa. | Inquieto. | Nerviosa. |
| Insistente. | Tenaz. | Terca. |
| Sensible. | Afeminado. | Delicada. |
| Desenvuelta. | Seguro de sí mismo. | Grosera. |
| Desinhibida. | Simpático. | Pícara. |
| Obediente. | Débil. | Dócil. |
| Temperamental. | Apasionado. | Histérica. |
| Audaz. | Valiente. | Impulsiva, actúa sin pensar. |
| Introvertida. | Piensa bien las cosas. | Tímida. |
| Curiosa. | Inteligente. | Preguntona, cotilla. |

| | | |
|-----------------------|---------------------------------|----------------------|
| Prudente. | Cobarde. | Juiciosa. |
| Si no comparte. | Defiende lo suyo. | Egoísta. |
| Si no se comete. | Fuerte. | Agresiva. |
| Si cambia de opinión. | Capaz de reconocer sus errores. | Caprichosa, voluble. |

Nota: Norma Vázquez (2001). El ABC del género.

Con respecto a lo que exponen los/las autores/as podemos apreciar como Victoria Sau (tabla 1) y el estudio norteamericano de Thoma (1983) (tabla 2) coinciden en muchas características que se atribuyen a los hombres y niños como, por ejemplo, estabilidad emocional o en absoluto emocional; mecanismos de autocontrol o nada fácil de influir; dinamismo, activo, aventurero o se desenvuelve por el mundo; agresividad o no le incomoda ser agresivo; tendencia al dominio o muy dominante; afirmación del yo o independiente; aptitud para las ciencias o le gustan las matemáticas y las ciencias naturales. Por otro lado, también hay características femeninas que coinciden en ambos casos, por ejemplo, ternura o sentimientos de ternura; dependencia o gran necesidad de seguridad; aspecto afectivo muy marcado o mucho tacto, entre otras. Asimismo, se observan algunas diferencias, es decir, estereotipos que no coinciden. En el caso masculino, no se ajustan algunos estereotipos como: actúa casi siempre como líder, ambicioso. En el caso femenino, algunos en los que no coinciden son, religiosa, disfruta del arte y la literatura, miedo, frivolidad.

Aunque vemos que muchos de estos estereotipos no concuerdan con la realidad, actualmente persisten en nuestra sociedad, y lo más destacable es que también se dan entre los y las adolescentes, es decir, en las futuras generaciones, transmitiéndose de forma inconsciente o no en la educación de los niños y las niñas.

Finalmente en la tabla 3, Norma Vázquez señala diferentes conductas en personas, que al pertenecer a uno u otro sexo se interpreta de forma totalmente distinta. En

general, vemos como la denominación femenina sexista presenta una mayor connotación negativa que la masculina.

En definitiva si bien en la actualidad el género no se entiende cómo algo que domina la vida de una persona, los estereotipos de género pueden ser activados en cualquier momento ante determinadas situaciones

2.3. ¿Cómo se adquieren y se transmiten los estereotipos de género?

“Williams y colaboradores (1975) señalan seis aspectos importantes relacionados con el aprendizaje de las categorías sexuales:

1. Aprender a identificar el sexo de las personas.
2. Identificar el propio sexo y la constancia del género.
3. Elaborar la identidad de género.
4. Aprender las diferencias características en la conducta del padre y de la madre.
5. Aprender qué juegos y qué conductas están ligadas a cada sexo.
6. Aprender qué características de personalidad distinguen a hombres y a mujeres.

Por tanto, la pertenencia a una u otra categoría sexual va a determinar distintas realidades sociales (en la interacción con otras personas), así como diferencias en la identidad de los individuos. Esta diferenciación va a incidir en las elecciones que el individuo va a realizar a lo largo de su vida: estudios, trabajo, actividades de ocio etc.” (Amador y Montereal, 2010, p. 81).

“La existencia sobre los estereotipos de género, demuestra que el sentimiento de

pertenecer a uno u otro sexo va acompañado de las creencias sobre aquello que se considera masculino o femenino.” (Amador y Montereal, 2010, p. 44).

Ya desde la infancia se consiguen distinguir los seis aspectos nombrados por Williams y colaboradores (1975). Los niños y las niñas toman un grupo de referencia, identificándose con él, a partir de los rasgos comunes que tienen y de los rasgos que los distinguen de otros grupos. Uno de los primeros grupos de referencia es el sexo. Así es como distinguen que si forman parte del grupo masculino nunca podrán formar parte del grupo femenino. Además, los niños y las niñas a través de la imitación de cómo se comportan sus padres, los cuales actúan de manera distinta, reproducen esas diferencias, teniendo también diferenciaciones en la socialización, lo que da lugar al mantenimiento de los estereotipos de género.

El hecho de ser hombre o mujer es uno de los primeros aprendizajes humanos, puesto que, es sencillo de apreciar: hombres y mujeres tienen cuerpos diferentes, realizan cosas distintas, visten de diferente forma.

También en el estudio de Santos (2011) hace referencia al proceso de socialización, a cómo se adquieren y transmiten los estereotipos de género. Se da importancia al periodo comprendido entre los dos y seis años, puesto que aquí la influencia de los agentes socializadores es mayor. A la edad de tres años, niños y niñas distinguen su pertenencia a uno u otro sexo, diferencian el sexo de otras personas, e incluso distinguen las cosas que hacen hombres y mujeres. Aquí comienza la identificación con las personas de su mismo género.

Este aprendizaje se realiza a través del juego, mediante él las personas desarrollan capacidades, actitudes, comportamientos y preferencias.

El género se hace más estable entre los tres y seis años. Aquí los niños y las niñas son conscientes de los estereotipos relacionados con la apariencia (forma de vestir) y muestran su preferencia. Al finalizar esta etapa ya se encuentran interiorizados los roles sociales.

Ya en la adolescencia se adquieren las pautas de comportamiento y los valores de género. Salirse de estas condiciones sociales de género, normalmente ocasiona dificultades en las relaciones sociales, originando aislamiento.

La elaboración, el desarrollo, y mantenimiento de los estereotipos de género está muy relacionado con los procesos de socialización, es decir, las diferencias entre hombres y mujeres se elaboran socialmente, cada sociedad tiene sus normas de cómo deben comportarse hombres y mujeres.

Aunque la naturaleza influye en nuestros comportamientos, también cobra mucha importancia la función que desempeña la cultura, la educación y las interacciones sociales en la construcción del género.

3. Socialización de género

“Entendemos por socialización el proceso a través del cual las personas aprenden los valores, expectativas y costumbres de la sociedad en la que han nacido” (Poal, 1993, p. 76).

También en el estudio de Santos (2011) “*Desigualdad y violencia de género percepciones de chicos y chicas adolescentes de Zamora*” se trata y se define la socialización como el desarrollo integral de la persona que posibilita la incorporación de los valores predominantes en la sociedad y la asunción de las conductas y papeles previamente normalizados, lo que tiende a la reproducción de los mismos y a la perpetuación de los elementos más profundos.

“La importancia de la socialización en los roles de género y de las expectativas que los progenitores o personas encargadas de la crianza depositan en sus descendientes fue puesta de manifiesto por Rubin (1974), quien defiende que la socialización diferencial comienza en el primer día de vida. También los primeros años de vida son un periodo crítico a este respecto como menciona Oakley (Oakley, 1974).” (Gómez, Casares, Cifuentes, Carmona, Fernández, 2001, p. 56).

Nos encontramos con la existencia de controversia sobre la función que ejercen los factores biológicos y sociales en el desarrollo de nuestra identidad de género y en los roles asociados a hombres y mujeres. Se considera que desde que los padres conocen el sexo de sus hijos/as, comienza un largo proceso de socialización, convirtiéndolos en hombres y mujeres. Pero la socialización puede comenzar antes del nacimiento, como por ejemplo con el deseo del sexo del bebé, pero innegablemente continúa con este hecho.

La diferenciación entre hombres y mujeres es la clave en el estudio de la socialización de género, donde la naturaleza y el ambiente favorecen el desarrollo de la identidad de género. Este desarrollo comienza con la adjudicación al sexo masculino o al femenino, al que le corresponderá un proceso de socialización diferente, por ejemplo, las ropas rosas y azules; los juguetes diferentes según sean niñas, relacionados con el ámbito doméstico (cocinitas, juguetes de limpieza), y en el caso de los niños cuyos juguetes o juego suelen requerir mayor actividad física y más espacio. La selección de los juguetes y las ropas representan el proceso de socialización desde temprana edad, por lo que, el desarrollo de la identidad de género persiste en gran medida por el grupo de iguales, los comportamientos para cada sexo son reforzados por los padres y las madres.

3.1. El enfoque del género como construcción social

“El enfoque de género como construcción social, está relacionado con la teoría marxista, destacando el papel de lo económico, y sostiene que, más que los símbolos, lo importante es considerar qué es lo que hacen las mujeres y los hombres y dicho hacer se relaciona con la división sexual del trabajo. Expone el cuestionamiento de una subordinación universal de las mujeres por su ahistoricidad y no consideración de los efectos de la colonización y el surgimiento del capitalismo.” (Hernández, 2006, p. 5). Por ello, este enfoque generaliza y no considera los factores de resistencia de las sociedades precapitalistas.

3.2. Los estereotipos como representaciones culturales de género

En el estudio de Colás y Villaciervos “*La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*” en el marco teórico y científico de la investigación vemos como Ortega (1998) identifica de forma clara los estereotipos de género. Según este autor hay cuatro contenidos de identidad que proyectan representaciones de género y que forman parte del imaginario colectivo, en tanto que se articulan como principios orientadores de las relaciones con los otros. En primer lugar, el cuerpo constituye un referente sobre el que articular cualidades diferenciales otorgadas al hombre y a la mujer. Las denotaciones corporales expresadas socialmente son interiorizadas por los individuos conformando la imagen del cuerpo masculino en torno a la fuerza y el vigor, y la imagen del cuerpo femenino en torno a la delicadeza y debilidad. En segundo lugar, las capacidades intelectuales se consideran tópicos de género y convencionalmente se asigna un mejor desempeño masculino en tareas técnicas, mecánicas y manuales; mientras que, al género femenino se le atribuyen mayores habilidades organizativas y cooperativas. En tercer lugar, se incluye la dimensión afectiva y emocional, otorgando mayor afectividad y emotividad al género femenino y un mayor control emocional el género masculino. Y, por último, se incorporan las relaciones e interacciones sociales, es decir, los modos de comunicación interpersonal. “(Colás y Villaciervos, 2007, p. 4).

Los estereotipos constituyen, por tanto, herramientas socioculturales que dan lugar a normas de funcionamiento social. La interiorización de las diferencias de género tiene consecuencias importantes ya que repercuten en las formas de pensar, interpretar y actuar, así como en la forma de relacionarse con los otros. Los comportamientos que se esperan de los sujetos, vienen determinados por las concepciones estereotipadas de género.

3.3. Proceso de socialización de género: agentes de socialización

Según Lorenre (2004), han sido dos los mecanismos sociales para mantener una socialización que discrimina en función del género:

1. La división de la vida social en dos esferas, la pública y la privada. Los hombres han ocupado la esfera pública. Por el contrario, las habilidades de las mujeres las han llevado socialmente a la vida privada, por la cual, y de manera natural, son ellas las que deben permanecer en el hogar realizando las tareas.
2. La valoración como algo superior de lo público por lo que conlleva de riesgo, de inseguridad, de esfuerzo, de competitividad, aspectos que implican una gran presión que contrasta con la seguridad, la tranquilidad, el control de la situación, la comodidad o la falta de competitividad propios de esferas privada” (Amador y Montreal, 2010, p. 56).

Tabla nº 4: Ventajas y desventajas para los niños y las niñas según Poal Marcet (1993).

| NIÑAS Se les tiende a: infravalorar y sobreproteger | | NIÑOS Se les tiende a: sobrevalorar, exigir e infraproteger. | |
|--|---|---|--|
| Ventajas | Desventajas | Ventajas | Desventajas |
| No tiene ventajas propiamente dichas. Tareas reproductoras . | Sexo menos valorado. “Fragilidad” Limitación de movimiento s y radio de acción. Inseguridad. Baja autoestima. | Orgullo y prestigio. Se les presuponen virtudes. Más liberales. Permiso para más transgresiones . Estímulo para | Carga con expectativas (éxito y valor). Exigencia de conseguir logros y realizar esfuerzos. Prohibición de |

| | | | |
|--|--|-----------|--|
| | | el éxito. | expresiones de miedos e inseguridades . Poco apoyo efectivo. Represión de la afectividad. |
|--|--|-----------|--|

Nota: Bonilla, J. y Rodríguez, M.(2007) Hacia una coeducación eficaz. Formación Continuada Logoss,S.L.

“Ser varón es ventajoso ya que supone haber nacido en un sexo que inspira orgullo y prestigio. Así a los niños se les fomenta el ser más activos, traviesos... Lo que generará en los varones sentimientos de orgullo, tendencia a la acción, iniciativa, etc. Sin embargo, cargan sobre sus espaldas importantes expectativas, así se espera que sean exitosos, valientes... Las mujeres pertenecen al sexo considerado como secundario y menos fuerte, por lo que se las tiende a infravalorar, sobreproteger. Se presupone que son más frágiles y que le acecharán más peligros y sufrimientos (violaciones, parto). Por lo tanto, se espera menos de las mujeres, no se pretende que afronten retos por ejemplo de carácter sociolaboral.” (Paul, 1993, p. 80-83).

Cuando hablamos de socialización nos referimos a distintos agentes de socialización: la familia, los medios de comunicación, a la educación como proceso para la integración de nuevos individuos a la sociedad, a las instituciones políticas...

La familia cobra mucha importancia en la educación de las nuevas generaciones, ya que las primeras normas, valores, de los niños y las niñas se adquieren en el ámbito familiar. Es primordial que esta socialización primaria se realice de una manera adecuada, de lo contrario es muy difícil que alguien se convierta en una persona respetuosa, con valores, etc.

También como hemos mencionado anteriormente otro agente de socialización que también adquiere mucha relevancia, tal y como se menciona en el estudio de Santos

(2011) es la escuela, ya que, desempeña una notable labor en el proceso de socialización de género, es importante tener presente como dicen Subirats y Brullet (1988) que a pesar de que el género ya ha sido parcialmente adquirido al entrar en la escuela, la relación escolar puede reforzar su construcción, modificarla o incluso colaborar en su deconstrucción. La importancia de la escuela en la socialización radica en los profesores y profesoras puesto que ellos imponen la norma que regula las relaciones en el aula, y por tanto su participación en la construcción del género es activa

Para Poal Marcet (1993), la socialización tanto en la escuela, en la familia, etc. debería equilibrar esas tendencias diferentes entre los sexos y no incrementarlas. Según esta psicóloga, como vemos en la tabla 4, el haber nacido niño o niña tiene ventajas y desventajas claras. Estas ventajas y desventajas lejos de disminuirse e igualarse entre ambos sexos han seguido existiendo en nuestra sociedad, continuando así con la gran diferenciación entre lo masculino y lo femenino.

Todos los agentes socializadores (familia, medios de comunicación...) centran su atención en los varones, considerándolos más importantes, mientras que el sexo femenino ocupa un segundo lugar. Así pues, como podemos apreciar en la sociedad actual en cuanto al mercado laboral las mujeres están en una situación de inferioridad respecto los varones.

Una de las ideas clave que podemos concluir a partir de todo lo anteriormente mencionado, es que al recibir una educación diferencial dependiendo del sexo, a los hombres se les socializa para el ámbito público, mientras que a las mujeres para el privado.

En el estudio de Santos (2011) *“Dessigualdad y violencia de género percepciones de chicos y chicas adolescentes de Zamora”* vemos como también se hace mención a esta diferenciación, en la que los hombres se han asignado cualidades y habilidades que han desarrollado en el ámbito público, por lo tanto son los encargados de llevarlas a cabo. En cambio las habilidades y cualidades de las

mujeres han coincidido con funciones relacionadas con la vida privada, por lo que de manera natural son ellas quienes deben permanecer en el hogar realizándolas. Una vez distribuido así se le da mayor importancia a la vida pública por todo lo que ello conlleva riesgo, competitividad, esfuerzo etc. Lo cual contrasta con la seguridad, tranquilidad, la comodidad del mundo privado del hogar.

Partiendo de esta división, se puede entender que sólo aparezcan los hombres en la historia, pues sólo han quedado recogidas las vivencias del ámbito público protagonizadas por los hombres.

4. ¿Sería la coeducación una forma para prevenir la desigualdad?

“Definimos la coeducación como la educación democrática de niñas y niños, hombres y mujeres para las esferas públicas y privadas.” (Abad, Arias, y Padró, 2002, p. 24).

La definición más completa de coeducación sería "un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de los niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados." (Guía Didáctica para la Coeducación, 1987).

Como solución a la desigualdad de género, en el ámbito educativo, se aspira a la coeducación, puesto que supone situaciones de igualdad real de oportunidades académicas, profesionales y, en general, sociales, de tal modo que nadie parta de una situación de desventaja o tenga que superar dificultades para llegar a los mismos objetivos.

El ámbito educativo transmite conocimientos para dar acceso al trabajo remunerado, a las relaciones públicas, y no se ocupa en gran medida, de los conocimientos que preparan a las personas para el trabajo doméstico y las relaciones privadas.

La educación debería integrar los conocimientos para los antiguos roles masculinos y femeninos y enseñar al alumnado, capacidades imprescindibles con independencia del sexo, y que les han de permitir la autonomía tanto en los aspectos económicos como en los personales y domésticos. Pero, sobre todo, aprender a relacionarse sin violencia.

A pesar de la educación mixta, donde chicos y chicas se encuentran en el mismo centro y tienen los mismos derechos, se sigue dando la discriminación. Se puede apreciar como las mujeres suelen ser borradas de la historia en los libros de texto, hay más profesoras, pero este hecho no se aprecia en los cargos directivos donde predominan hombres, la utilización de lenguajes sexistas... todo ello hace que persistan los roles de género, por lo que la educación mixta no hace que se elimine la desigualdad.

Por todo ello, consideramos que la única manera de prevención sería la coeducación donde se atiende la diferencia de género, se intenta llegar a la igualdad entre sexos desde la educación dando lugar a una sociedad justa, a la concienciación del profesorado, entre otras cuestiones.

5. Normativa sobre la igualdad efectiva de mujeres y hombres

El fenómeno de la desigualdad de género es un problema social que ha dado lugar a una respuesta legislativa. En este apartado nos centramos en una de esas leyes que reconoce que existe desigualdad y que hay que combatirla, esta ley es la:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Entre los motivos de esta Ley, se expone que las mujeres siguen sufriendo discriminación frente a los varones y se hace referencia a los estereotipos que no permiten alcanzar la igualdad. Por ello, se elabora esta ley para la igualdad real entre mujeres y hombres, la cual aporta la previsión de políticas para hacer efectivo

el principio de igualdad que debe estar presente en las políticas públicas, políticas como la educativa, la sanitaria, etc.

En cuanto al contenido de la Ley, el capítulo II se centra en la acción administrativa para la igualdad, y en los artículos 23, 24 y 25 hacen mención a la regulación de la educación en materia de igualdad.

Si hacemos referencia al artículo 23, denominado “La educación para la igualdad de mujeres y hombres” nos dice:

“El sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros”

Se destaca la importancia que la ley da a la educación para alcanzar la igualdad, aumentando así su contenido en el artículo 24, “Integración del principio de igualdad en la política de educación”. Éste establece que las Administraciones educativas deben integrar el principio de igualdad de trato para garantizar el derecho a la educación de hombres y mujeres, evitando así desigualdades por estereotipos o comportamientos sexistas.

Con respecto a los profesores, es imprescindible la formación en materia de igualdad para poder transmitirla al alumnado. Normalmente, la dirección es ocupada por hombres, en cambio las mujeres aparecen a menudo en los primeros cursos de la etapa educativa. Esto influye en las niñas y niños, pues se establece como normal que los hombres ocupen puestos de poder, como es el de “el director”.

Finalmente, se menciona el desarrollo de programas para el conocimiento de la coeducación, así como del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

3. OBJETIVOS

- Conocer la percepción que presentan los/las adolescentes en nuestra sociedad acerca de los estereotipos de género y los roles sexuales.
- Explorar la percepción que tienen los y las adolescentes sobre la desigualdad en diferentes ámbitos: laboral, familiar, educativo.
- Conocer la situación de los y las adolescentes en el ámbito doméstico según los sexos, en cuanto a la distribución de roles en el hogar.

4. MÉTODO

Para lograr los objetivos expuestos anteriormente se ha realizado una investigación empírica, de carácter exploratorio y esencialmente descriptiva. A continuación se especifica la metodología empleada en este trabajo:

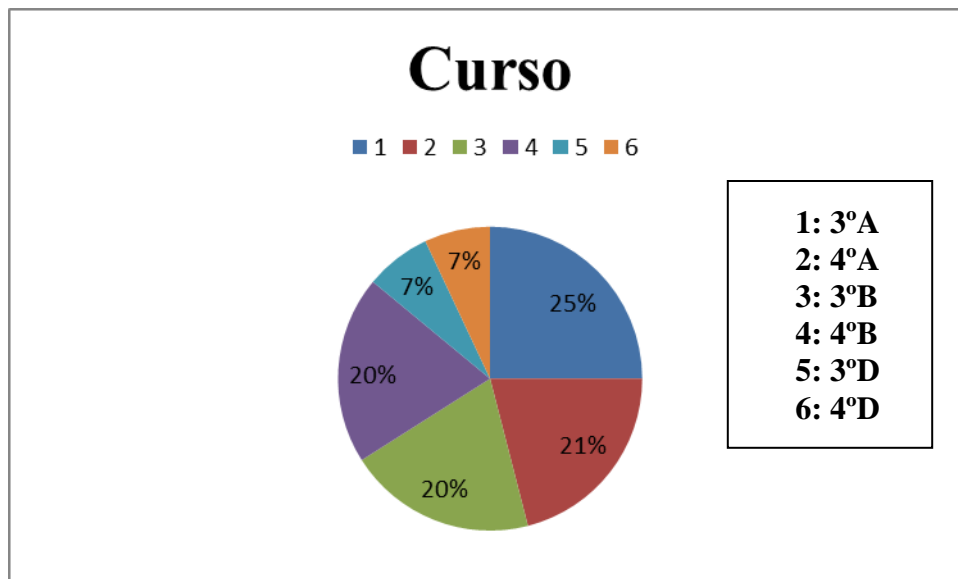
- **Población:**

Se trata de una muestra del alumnado de E.S.O. del I.E.S. Garoé (El Hierro): con las/los alumnas y alumnos de 3º y 4º, con un total de 100 alumnos y alumnas, de los cuales un 47% de la muestra son mujeres y un 53% hombres.

Las edades están comprendidas entre los 15 y 17 años, siendo la media 15,25 años, y la desviación típica 0,83. En el gráfico número 1 podemos ver la distribución de los cursos de la muestra contemplada en este trabajo, que son 3º y 4º de la E.S.O.

A continuación vemos la distribución de la muestra con respecto al curso.

Gráfico 1: Distribución de los cursos.



En el cuestionario también se toma otra serie de información sociodemográfica. En cuanto a la familia por lo general se trata de hogares en las que ambos cónyuges, conviven con sus hijos/as, la mayoría tiene un hermano/a, mientras solo el 7% de los y las adolescentes que viven sólo con la madre o con el padre.

El número de miembros en los hogares está entre 2 y 8 miembros, con una media de 3,83 miembros por unidad familiar, y una desviación típica de 1,044. (Tabla nº 1)

Tabla nº 5: Número de miembros en los hogares.

| NÚMERO DE MIEMBROS | TOTAL | PORCENTAJE |
|--------------------|-------|------------|
| 4 | 45 | 45% |
| 3 | 30 | 30% |
| 5 | 12 | 12% |
| 2 | 7 | 7% |
| 6 | 4 | 4% |
| 7 | 1 | 1% |
| 8 | 1 | 1% |
| 35 | 100 | 100% |

En general tanto padres como madres trabajan, pero hay que destacar que son más las mujeres que no trabajan que los hombres, en cuanto a los estudios predominan los secundarios, pero en el caso de las madres los estudios universitarios se posicionan seguidamente en segundo lugar.

Tabla nº 6: Situación laboral y estudios de los progenitores.

| | MADRES | | PADRES | |
|--------------------------|---------------|----------|---------------|----------|
| | TOTAL | % | TOTAL | % |
| Situación laboral | | | | |
| Trabaja | 83 | 83% | 84 | 84% |
| No trabaja | 17 | 17% | 16 | 16% |
| Total | 100 | 100% | 100 | 100% |
| Nivel de estudios | | | | |
| Sin estudios | 2 | 2% | 6 | 6% |
| Primarios | 24 | 24% | 17 | 17% |
| Secundarios | 41 | 41% | 49 | 49% |
| Universitarios | 33 | 33% | 28 | 28% |
| Total | 100 | 100% | 100 | 100% |

Como observamos en la tabla de la muestra tomada un 84% de los padres del alumnado trabajan y un 16% de los padres no trabajan. En cuanto a las madres un 83% de las madres del alumnado trabaja, y un 17% no trabaja.

Por otro lado, con respecto a los estudios un 49% de los padres tienen estudios secundarios, un 28% universitarios, un 17% primarios, y por de último un 6% de los padres no tienen estudios. En el caso de las madres un 41% de las madres tienen

estudios secundarios, un 33% universitarios, un 24% primarios, y un 2% de las madres del alumnado no tienen estudios.

- **Instrumento**

El cuestionario usado para conseguir los datos fue adaptado de “El cuestionario sobre la interiorización de los estereotipos de género en adolescentes” de Colás y Villaciervos (2007). Está compuesto por tres apartados, el primero es sobre los estereotipos de género que consta de 17 ítems donde las/los alumnas/os investigadas/os son las/los que miden y evalúan diferentes cuestiones o afirmaciones (1: Totalmente en desacuerdo, 2: Desacuerdo, 3: Ni acuerdo ni en desacuerdo, 4: Acuerdo, 5: Totalmente de acuerdo). En este apartado se establecen seis grupos siguiendo la clasificación de los estereotipos de género que propone Ortega (1998): El primer grupo (incluye los ítems 2.1, 2.2) se identifica con el cuerpo, se incluyen aspectos sobre el atractivo físico. El segundo grupo (incluye los ítems 2.5, 2.6) se identifica con el comportamiento social, incluyéndose actitudes de los sujetos ante situaciones externas. El tercer grupo (incluye los ítems 2.7, 2.8) se identifica con las competencias y capacidades, incluyendo aspectos relacionados con las capacidades y habilidades de hombres y mujeres. El cuarto grupo (incluye los ítems 2.14, 2.15) recoge la gestión de las emociones. El quinto grupo (incluye los ítems 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13) concierne a la responsabilidad social. Y en el sexto grupo (incluye los ítems 2.3, 2.4, 2.16, 2.17) de este apartado se centra en aspectos sobre la igualdad y desigualdad de hombres y mujeres en diferentes aspectos como los medios de comunicación, en las tareas domésticas, etc.

El segundo apartado del cuestionario es para conocer en qué ámbito (educativo, laboral, familiar...) consideran los y las jóvenes que hay mayor igualdad, y cuál consideran que es el menos igualitario entre los sexos.

Finalmente el tercer y último apartado se centra en las tareas domésticas, es decir, se pregunta por quiénes y con qué frecuencia realizan diversas tareas en el hogar

(nunca, rara vez, algunas veces, muchas veces, siempre).

- **Procedimiento**

Para la realización del marco teórico se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica sobre la temática abordada. Se ha localizado la información más útil para atender a la necesidad de información de este trabajo.

Se parte de la hipótesis de la existencia de desigualdad de género en los alumnos y alumnas de ESO del centro, ajustada al modelo mental sexista: donde chicos y chicas han adquirido valores diferentes; se perciben distintos; tienen responsabilidades diferentes, etc.

El cuestionario se administró durante los días 2 y 5 de junio, en horario de tutorías a las clases de 3º y 4º de la E.S.O. El cuestionario es anónimo, lo tenían que contestar de forma individual, y con la mayor sinceridad posible.

Para el tratamiento estadístico de los datos se ha utilizado el programa de Excel.

Lo primero que se ha hecho es un vaciado de datos de todos los cuestionarios. Y luego se han realizado los cálculos necesarios para el posterior análisis, es decir la moda para las preguntas de escala. Mientras los datos sociodemográficos según su naturaleza (variables numéricas o categóricas) se utilizaron la media, desviación típica, frecuencias y porcentajes.

Finalmente se ha llevado a cabo el análisis de los resultados, para el cual considerando la naturaleza de la información recabada con los distintos ítems se dividió siguiendo los grupos previos, estos son: el cuerpo, el comportamiento social, el ámbito competencial, las emociones, la responsabilidad social, y el último apartado sobre la igualdad y desigualdad. Cuyos resultados son los que se presentan a continuación mediante una serie de tablas y gráficos para que se vea de una manera más clara y sea más fácil su comprensión.

5. RESULTADOS

1. Estereotipos de género

Marca con una X: **1:** Totalmente en desacuerdo **2:** Desacuerdo **3:** Ni acuerdo ni en desacuerdo **4:** Acuerdo **5:** Totalmente de acuerdo

Tabla n° 7: Respuestas sobre estereotipos de género del cuerpo según el sexo:

| PREGUNTAS | MODA | |
|--|--------|--------|
| | CHICAS | CHICOS |
| 2.1. El atractivo masculino (de los niños y hombres) está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso. | 3 | 3 |
| 2.2. El atractivo femenino está en un cuerpo delicado frágil y ligero. | 3 | 2 |

Tabla n° 8: Respuestas sobre estereotipos de género referidos al comportamiento social.

| PREGUNTAS | MODA | |
|--|--------|--------|
| | CHICAS | CHICOS |
| 2.5. “Actúo con rudeza mostrando a los demás que fuerte soy”. | 2 | 3 |
| 2.6. “Actúo con dulzura, dando muestras de cariño, mostrando a los demás lo sensible que soy”. | 3 | 3 |

Tabla nº 9: Respuestas sobre los estereotipos de género en cuanto a competencias y capacidades:

| PREGUNTAS | MODA | |
|--|---------------|---------------|
| | CHICAS | CHICOS |
| 2.7. En la formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.). | 4 | 4 |
| 2.8. En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción. | 3 | 4 |

Tabla nº 10: Respuestas sobre los estereotipos de género en la dimensión emocional:

| PREGUNTAS | MODA | |
|--|---------------|---------------|
| | CHICAS | CHICOS |
| 2.14. Es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público. | 1 | 1 |
| 2.15. Si una chica se siente herida lo normal es que lllore. | 3 | 5 |

Tabla nº 11: Respuestas sobre los estereotipos en cuanto a la responsabilidad social según el sexo:

| PREGUNTAS | MODA | |
|---|---------------|---------------|
| | CHICAS | CHICOS |
| 2.9. Por su propia naturaleza, las mujeres siempre se preocuparán más por el ámbito privado y por las personas que tienen cerca que por otras cuestiones. | 4 | 3 |
| 2.10. Seguramente es natural que sean las mujeres las que se ocupan prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida. | 2 | 3 |
| 2.11. Los hombres están peor dotados que | | |

| | | |
|---|---|---|
| las mujeres para el cuidado de los niños/as, los enfermos y los ancianos. | 3 | 1 |
| 2.12. Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos/as trabajadores/as, es preferible que sean mujeres, ya que ellas no suelen tener que mantener a una familia. | 1 | 1 |
| 2.13. Donde hay varias generaciones de médicos, abogados, empresarios o artesanos, es preferible que sea el varón el que continúe la tradición familiar, ya que, seguramente, tiene más posibilidades de éxito. | 1 | 2 |

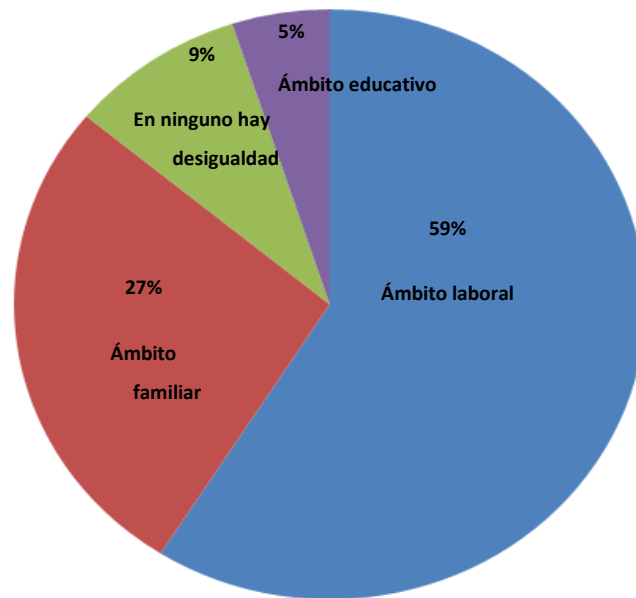
Tabla nº 12: Respuestas sobre igualdad y desigualdad.

| PREGUNTAS | MODA | |
|--|---------------|---------------|
| | CHICAS | CHICOS |
| 2.3. ¿Consideras que vivimos en una sociedad totalmente igualitaria tanto para mujeres como para hombres? | 1 | 3 |
| 2.4. ¿En los medios de comunicación (propaganda, anuncios) se muestra un trato equitativo a hombres y a mujeres? | 3 | 4 |
| 2.16. ¿Crees que existe equidad en el reparto de tareas domésticas en tu hogar? | 4 | 3 |
| 2.17. ¿Consideras que en la actualidad se ha producido un cambio positivo con respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer? | 3 | 4 |

2. **Ámbito de mayor y menor igualdad**

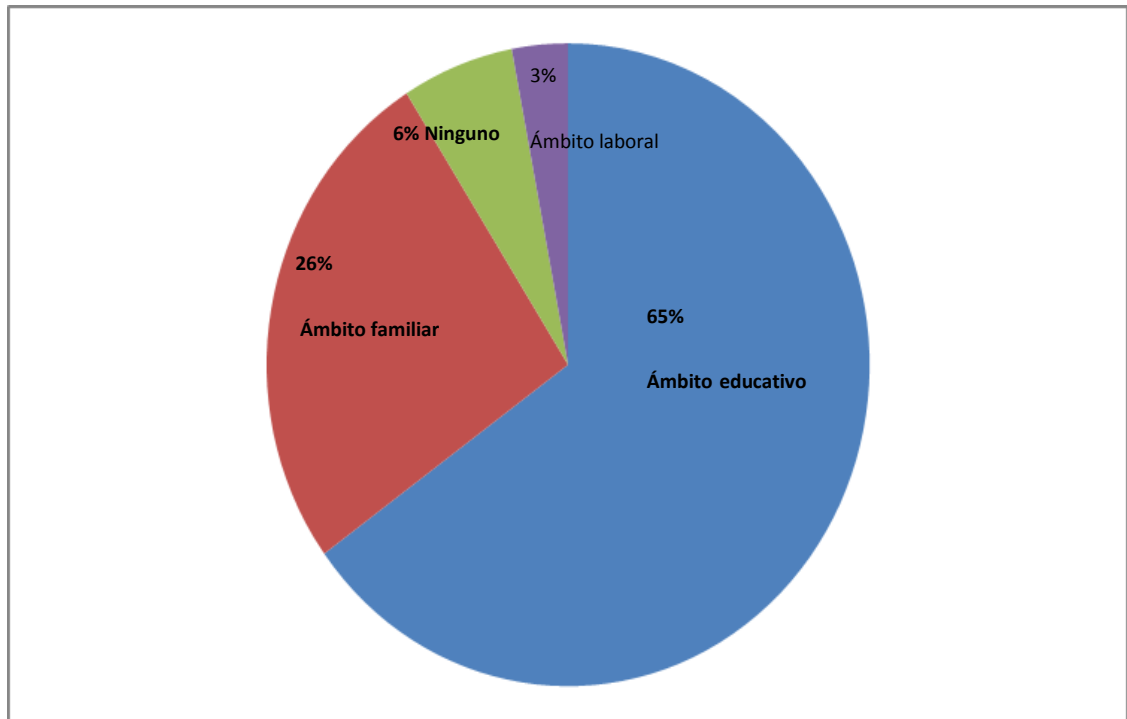
3.1. **¿En qué ámbito hay mayor desigualdad por razones de sexo?**

Gráfico 2: Ámbitos de desigualdad por razones de sexo.



3.2. ¿En qué ámbito hay mayor igualdad entre los sexos?

Gráfico 3: Ámbitos de igualdad por razones de sexo.



3. Reparto de tareas domésticas

En relación con la última cuestión planteada se observa la frecuencia con que las chicas y los chicos realizan diversas tareas domésticas (**1:** Nunca, **2:** Rara vez, **3:** Algunas veces, **4:** Muchas veces, **5:** Siempre):

Tabla n° 13: Tareas domésticas realizadas por el alumnado.

| ACTIVIDADES | MODA | |
|---|--------|--------|
| | CHICAS | CHICOS |
| 4.1. Ordenar y/o limpiar el cuarto. | 4 | 4 |
| 4.2. Cuidar de alguien (hermano, abuela...). | 4 | 3 |
| 4.3. Fregar los platos o poner el lavavajillas. | 4 | 3 |
| 4.4. Hacer la cama | 5 | 5 |
| 4.5. Recoger la mesa. | 5 | 4 |
| 4.6. Poner la lavadora. | 1 | 1 |

- Si nunca o rara vez realizas alguna de estas tareas señala quien las lleva a cabo:

Tabla n° 14: Porcentaje de realización de tareas llevadas a cabo por otros familiares.

| | Madre | Padre | Ambos | Otro familiar |
|-------------------|-------|-------|-------|---------------|
| Total | 38 | 6 | 21 | 14 |
| Porcentaje | 38% | 6% | 21% | 14% |

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el apartado 2 sobre los estereotipos de género, se formulan 17 cuestiones donde hay que marcar tu postura al respecto (1: totalmente en desacuerdo, 2: desacuerdo, 3: ni acuerdo ni en desacuerdo, 4: acuerdo, 5: totalmente de acuerdo). Estas cuestiones están agrupadas en 6 grupos diferentes, para poder hacer un mejor análisis de los resultados. Sólo en este apartado es donde se encuentran algunas de las cuestiones adaptadas (incluye los ítems 2.1. 2.2. 2.5. 2.6. 2.7. 2.8. 2.14. y 2.15.) de “El cuestionario sobre la interiorización de los estereotipos de género en adolescentes” de Colás y Villaciervos (2007). A continuación veremos donde se posiciona la mayoría de los/las adolescentes según cada grupo:

Respuestas (2.1-2.2) sobre estereotipos de género del cuerpo según el sexo:

Como se puede observar en las afirmaciones acerca de los estereotipos en torno al cuerpo: el atractivo masculino de los niños y hombres está en un cuerpo fuerte robusto y vigoroso, aquí tanto las chicas como los chicos no se posicionan concretamente, es decir, la mayoría ha marcado ni acuerdo ni en desacuerdo. Con respecto a esta afirmación vemos como en el estudio de Colás y Villaciervos (2007) de 455 alumnos/as encuestados/as han marcado que “sí” a dicha afirmación un 48,3% de chicas y un 49,3 % de chicos, por lo tanto se podía decir que coinciden en que no se posicionan concretamente, en cambio sube un poco más la cantidad de alumnado que señalan que “no” a esta afirmación un 51,7% de chicas y un 50,7% de chicos. En la afirmación: el atractivo femenino está en un cuerpo delicado, frágil y ligero, la mayoría de las chicas ha marcado ni acuerdo ni en desacuerdo, en cambio, los chicos por mayoría muestran desacuerdo. Por otro lado, en el estudio de Colás y Villaciervos (2007), vemos como el porcentaje de alumnado que ha marcado que “sí” a esta afirmación es bastante más bajo que el que ha marcado que “no”, destacándose como porcentaje más alto el de las chicas por un 64,5 %, por lo tanto se puede decir que no coincide, siendo en este estudio los chicos los que se

posicionan más en desacuerdo.

Estos estereotipos hay que tenerlos en cuenta, puesto que, cobran importancia por ejemplo a la hora de valorar conductas perjudiciales para la salud, tales como bulimia, anorexia, etc. También el hecho de que la mayoría no esté ni acuerdo ni en desacuerdo, indica que podría ser conveniente llevar a cabo medidas educativas centradas en un estudio exhaustivo de los estereotipos de género referidos al cuerpo, así como construir nuevos modelos de masculinidad y feminidad.

Por otro lado, se puede señalar como positivo que la mayoría de los chicos estén en desacuerdo en que el atractivo femenino se encuentre en un cuerpo delicado, frágil, y ligero.

Respuestas (2.5-2.6) sobre estereotipos de género referidos al comportamiento social.

En cuanto a los estereotipos de género referidos al comportamiento social, las chicas muestran desacuerdo con la afirmación “actúo con rudeza mostrando a los demás lo fuerte que soy”. En cambio los chicos se muestran “indiferentes” (ni acuerdo ni en desacuerdo) con esta afirmación. Lo que podría interpretarse como una decadencia en las convicciones de la dureza o fuerza asociada al hombre. Coincide en el estudio de Colás y Villaciervos (2007) en que los chicos muestran acuerdo también, pero no coincide con las chicas que en nuestro estudio muestran mayor acuerdo incluso que los chicos.

A la afirmación: “actúo con dulzura, dando muestras de cariño mostrando a los demás lo sensible que soy”, muestran mayor acuerdo tanto las chicas como los chicos. Por lo que se aprecia un mayor afianzamiento del estereotipo femenino en cuanto al comportamiento social. En el estudio de Colás y Villaciervos (2007) está muy igualado casi mitad y mitad los que piensan que sí tanto como los que piensan que no, afirmando que “sí” un 50,4% de chicas y un 48,1% de chicos, y que “no”

un 49,6% de chicas y un 51,9% de chicos. Esta coincidencia sobre las características de ambos géneros se aprecia también en las conclusiones de Amador y Montereal (2010), así como en las de Victoria Sau (1998).

Respuestas (2.7-2.8) sobre los estereotipos de género en cuanto a competencias y capacidades:

Como se puede observar (tabla nº 9), la mayoría tanto de las y los adolescentes están de acuerdo con que las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales. Aquí si coinciden plenamente con el estudio de Colás y Villaciervos (2007) es muchísimo más alto el porcentaje tanto de chicas como de chicos que han marcado que “sí” a esta afirmación un 59,7% de chicas y un 72,8% de chicos, frente a un 40,3% de chicas y un 27,2% de chicos que opinan que no.

También los chicos están de acuerdo con que los hombres están más preparados que las mujeres para realizar tareas relacionadas con la informática, la construcción, electrónica... en cambio en esta afirmación las chicas no se muestran ni acuerdo ni desacuerdo. Aquí también coincide bastante con el estudio de Colás y Villaciervos (2007), puesto que, un 77,5 % de los chicos opinan que son mejores ellos en estas especialidades, en cambio en las chicas es más bajo este porcentaje, un 54,3% de las chicas señalan que “sí” y un 45,7% de las chicas opinan que los hombres no son mejores en estas especialidades. También muestra coincidencias con el estudio norteamericano de Thoma (1983), donde nos habla de características masculinas como el gusto por las matemáticas y las ciencias naturales y femeninas, como el disfrutar del arte y la literatura.

Estos pensamientos influyen en las elecciones académicas y profesionales del alumnado, dando lugar así a las diferencias de género de las futuras generaciones. Estos resultados son preocupantes, teniendo en cuenta las consecuencias que estas creencias tienen en la elección académica y laboral de los/las adolescentes. Por lo

que sería necesario trabajar en el instituto la orientación escolar y profesional desde una perspectiva de género. Puesto que, pese a que los papeles productivos y reproductivos de las mujeres están cambiando, en la familia se sigue transmitiendo un modelo que otorga a la mujer el ámbito de lo privado/doméstico, y al hombre el ámbito de lo público. Niños y niñas son educados en esa dirección, lo que da lugar a esas diferenciaciones vocacionales que expresan los y las adolescentes del centro, y en la elección de los estudios.

Respuestas (2.14-2.15) sobre los estereotipos de género en la dimensión emocional:

Vemos como en los estereotipos de género que se refieren a las emociones, la mayoría del alumnado está totalmente en desacuerdo, con que sea ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público. Aquí también coincide con el estudio de Colás y Villaciervos (2007), ya que el porcentaje es mayor tanto en chicos (54,4%) como en chicas (60,3%) que piensan que no es ridículo que los hombres lloren y muestren sus sentimientos en público.

Las chicas no muestran ni acuerdo ni desacuerdo en que las mujeres tienen un carácter emocionalmente débil, pero los chicos por mayoría marcan estar totalmente de acuerdo con esta afirmación. Aquí vemos como una vez más coincide con el estudio de Colás y Villaciervos (2007), hay un porcentaje muy alto de chicos (78,7%) que señalan que “sí” a la afirmación: si una chica se siente herida lo normal es que llore. Por otro lado, en este caso también es mayor el porcentaje de mujeres que han señalado que “sí” a dicha afirmación (59,4 %).

Se observa que los estereotipos emocionales relacionados con el hombre son bastante más inferiores respecto a los asociados con las mujeres. Lo que podría interpretarse como vimos anteriormente en el comportamiento social, como un declive en las creencias de la fortaleza en relación a los hombres y una mayor consolidación del estereotipo femenino en la dimensión emocional. Esta evidencia

parece demostrar que la creencia en la dureza o agresividad natural del temperamento de los hombres empieza a ponerse en duda. También hay que destacar cómo los chicos perciben a las chicas mucho más débiles que ellos.

Respuestas (2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13) sobre los estereotipos en cuanto a la responsabilidad social según el sexo:

En cuanto a la responsabilidad social según el sexo, la mayoría del alumnado está totalmente en desacuerdo con que sea preferible despedir a mujeres antes que a hombres, ya que ellas no suelen tener que mantener una familia. Las chicas muestran total desacuerdo y los chicos desacuerdo, a que sea el varón el que continúe con la tradición familiar (médico, abogado...) porque tendrá más éxito. Lo que puede interpretarse como una consecuencia de los cambios sociales y de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. Quizás también de que existen más mecanismos de orientación vocacional que ayudan a los adolescentes a elegir lo que más les gusta independientemente de las tradiciones familiares.

En cambio muestran mucho más acuerdo con que la mujer deba quedar relegada a las tareas domésticas o al cuidado de los hijos/as. También muestran las chicas desacuerdo con que los hombres están peor dotados que las mujeres para el cuidado de los enfermos/as, ancianos/as, niños/as, y los chicos no se posicionan, es decir, muestran estar ni acuerdo ni en desacuerdo. En definitiva los y las adolescentes consideran que la mujer por su propia naturaleza, o porque está más capacitada es bastante mejor para el cuidado de los/as hijos/as y las tareas domésticas que el hombre. Esto también tiene relación a que como vimos anteriormente consideran que las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales. Estos resultados son alarmantes teniendo en cuenta los efectos que estas creencias tienen en actitudes sexistas, el trato desigual, y el reparto no equitativo en las tareas domésticas.

Respuestas (2.3, 2.4, 2.16, 2.17) sobre igualdad y desigualdad.

Finalmente en cuanto a las cuestiones con respecto a la igualdad y desigualdad, observamos respuestas muy variadas, por un lado, las adolescentes están totalmente en desacuerdo con que la sociedad en la que vivimos sea igualitaria tanto para hombres como para mujeres, en cambio se observa como los chicos no aprecian tanta desigualdad, puesto que la mayoría ha marcado ni acuerdo ni en desacuerdo.

En cuanto a si se muestra un trato equitativo en los medios de comunicación tanto a hombres como mujeres, vemos como las chicas se muestra ni acuerdo ni en desacuerdo, en cambio los chicos creen que el trato si es equitativo en los medios de comunicación. En cuanto a si el reparto de tareas domésticas es equitativo en el hogar las chicas están de acuerdo, y los chicos ni acuerdo ni en desacuerdo. Y finalmente por mayoría los chicos están de acuerdo en que se ha producido un cambio positivo con respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer, en cambio las chicas no se posicionan ni acuerdo ni en desacuerdo, es decir aprecian más la desigualdad como hemos visto en los ítems anteriores.

En definitiva los/las alumnos/as participantes en este estudio son conscientes de que no hay igualdad en la sociedad. Algo sorprendente es que no se posicionan ni acuerdo ni en desacuerdo en si el trato es equitativo en los medios de comunicación y los chicos creen que es equitativo, cuando a menudo vemos a mujeres utilizadas en publicidad para anunciar productos masculinos, donde la presencia femenina es inferior a la masculina, ocupando ésta un papel secundario. Al igual que los chicos también están ni acuerdo ni en desacuerdo, en si el trato es equitativo en el reparto de tareas en sus hogares, algo que como hemos visto tiene relación con el hecho de que consideren que la mujer está mejor capacitada para el cuidado de los hijos/as y la realización de las tareas domésticas.

Por otro lado los chicos consideran que se ha producido un cambio positivo con respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer, es decir los jóvenes perciben y son conscientes del cambio, creen que la mujer es más valorada ahora que antes, lo

que provoca la esperanza de que estos jóvenes ayuden a la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y a que no se les juzgue según su género. En cambio las adolescentes perciben más la desigualdad y por lo tanto no se posicionan ni acuerdo ni en desacuerdo en si se ha producido un cambio positivo con respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer.

En el apartado 3 en cuanto a su percepción sobre el ámbito en el que hay más igualdad y en el que menos, la idea general como vimos anteriormente es que no existe igualdad en nuestra sociedad, pero según los ámbitos se observan claras diferencias.

El ámbito laboral es donde los/las alumnos/as creen que existe mayor desigualdad (59%), algo que, es evidente: a mismos estudios, el hombre tiene más posibilidades de ser contratado, su sueldo suele ser mayor, y también hay que tener en cuenta los puestos de alta responsabilidad, donde la representación femenina muy baja aunque parece que la tendencia empieza cambiar tímidamente. Todo esto lo conocen los/as adolescentes, y aunque seguramente su generación tendrá mayor igualdad en este sentido, todavía queda un largo camino por recorrer.

En cambio señalan el ámbito educativo como el más igualitario (65%), lo que indica que se sienten igualmente tratados/as en el centro independientemente de su sexo, que tienen las mismas oportunidades de estudiar y que el trato de los profesores hacia ellos es igualitario.

Finalmente en el apartado 4 en cuanto a la frecuencia con que realizan diferentes tareas domésticas vemos como la mayoría del alumnado señala que muchas veces ordenan y limpian el cuarto. En cuanto a cuidar a alguien (hermano, abuela) y fregar los platos o poner el lavavajillas, las chicas señalan que muchas veces lo hacen y los chicos algunas veces. Los participantes señalan que siempre hacen la cama. En cuanto a recoger la mesa, las chicas, marcan por mayoría que siempre lo hacen y los chicos muchas veces. Y por último la mayoría de los/las encuestados/as señalan que

nunca ponen la lavadora.

Al final del cuestionario y perteneciendo a esta misma pregunta se les pide que si nunca o rara vez realizan alguna de las tareas domésticas señaladas (ordenar y/o limpiar el cuarto, recoger la mesa...) que indiquen quien las lleva a cabo, y es ahí donde se comprueba que son las madres mayoritariamente quienes cargan con el peso de las mismas.

Algo que puede resultar contradictorio es que la mayoría de los chicos ha señalado no estar ni acuerdo ni en desacuerdo en la pregunta 2.16 del apartado 2, ¿crees que existe equidad en el reparto de tareas en tu hogar?, y las chicas consideran que si hay equidad. Cuando vemos que no es así ya que casi siempre es la madre la que carga con el peso de las mismas. Esto puede ser porque los/las adolescentes ven como natural esa división del trabajo, es decir la mujer en casa y el marido es quien trae el dinero, lo que es muy deprimente, o puede ser que ellos y ellas asumen que eso es así en la generación de sus padres, pero son conscientes de que esto está cambiando, y el futuro de la familia pasa por una colaboración de todos en las tareas domésticas, con una igualdad efectiva.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Los resultados expuestos nos confirman la percepción sobre la existencia de desigualdad de género, que en diversas situaciones o en las seis dimensiones estudiadas (corporal, comportamiento social, competencias y capacidades, emocional, responsabilidad social, y la igualdad y desigualdad) tienen los alumnos y alumnas de E.S.O. del centro en el que se ha realizado este estudio, ajustada al modelo mental sexista: donde chicos y chicas han adquirido valores diferentes; se perciben distintos; tienen responsabilidades diferentes etc.

Con la realización de esta investigación, acerca de la percepción que tienen los y las

jóvenes sobre los estereotipos de género, vemos como los chicos tienen más consolidados los estereotipos de género que las chicas, ya que, en las diferentes cuestiones o dimensiones, podemos apreciar cómo son los chicos los que muestran mayor acuerdo con los estereotipos de género que las chicas, aunque en ambos casos se observa esa consolidación o interiorización de los estereotipos de género.

Con respecto a los objetivos se ha concluido lo siguiente:

- En relación con el objetivo, “conocer la percepción que presentan los/las adolescentes en nuestra sociedad acerca de los estereotipos de género y los roles sexuales”, se concluye:

En los estereotipos de género respecto al cuerpo, vemos como por mayoría tanto chicos y chicas no se posicionan (ni acuerdo ni en desacuerdo).

En el caso del comportamiento social, por mayoría también se muestran ni acuerdo ni en desacuerdo, con que existan conductas diferenciadas según el sexo. Esta apreciación es importante tenerla en cuenta en la percepción de conductas sociales de los y las adolescentes.

Respecto a las competencias y capacidades, los resultados indican que los y las adolescentes están completamente de acuerdo, y por lo tanto aceptan una diferenciación de capacidades de acuerdo con el género. Aceptando una mayor capacitación de las chicas para especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.). Y de los chicos hacia especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción. Aunque aquí solamente las chicas no se muestran ni acuerdo ni en desacuerdo, con la capacitación de los chicos. Estas creencias pueden llegar a incidir en que el alumnado se decante por una u otra profesión, o estudios, siendo por lo tanto un aspecto a considerar en la orientación escolar y profesional.

En los estereotipos emocionales referidos a las chicas vemos como son asumidos por el alumnado, sobre todo por los chicos que afirman estar totalmente de acuerdo.

En cambio se observa una gran diferencia en los estereotipos emocionales referidos a los chicos, ahí vemos como ambos, chicos y chicas muestran su total desacuerdo. Por lo tanto todo apunta a que la creencia en la dureza o agresividad natural del temperamento de los hombres empieza a ponerse en duda. Mientras que se percibe una mayor consolidación del estereotipo femenino en la dimensión emocional. También hay que tener en cuenta cómo los chicos perciben a las chicas mucho más débiles que ellos.

En los estereotipos relacionados con la responsabilidad social vemos como algunos de ellos, por ejemplo, en la afirmación: “Por su propia naturaleza, las mujeres siempre se preocuparán más por el ámbito privado y por las personas que tienen cerca que por otras cuestiones.” son bastante aceptados por los y las adolescentes, a pesar de la elevada incorporación de la mujer al mercado laboral.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con la igualdad y desigualdad, se aprecia cómo son las chicas quienes perciben mayormente la desigualdad, estando totalmente en desacuerdo en que la sociedad sea igualitaria, o en que el trato en los medios de comunicación sea igualitario. En cambio los chicos consideran que existe mayor igualdad.

-En relación con el objetivo” explorar la percepción que tienen los y las adolescentes sobre la desigualdad en diferentes ámbitos: laboral, familiar, educativo”, se concluye que según los ámbitos se observan claras diferencias, ya que, por mayoría el alumnado considera que existe mayor desigualdad en el ámbito laboral, en cambio señalan el ámbito educativo como el más igualitario.

- En relación con el objetivo “conocer su situación en el ámbito doméstico según los sexos, en cuanto a la distribución de roles en el hogar”, se concluye: al ámbito familiar no lo consideran el más igualitario, y los chicos afirman estar ni acuerdo ni

en desacuerdo, en que el reparto de tareas domésticas sea equitativo, en cambio las chicas están de acuerdo en que el reparto es equitativo, esto puede ser a que las chicas colaboran más en las tareas domésticas. Aunque no hay ningún tipo de duda en que como se puede apreciar mayoritariamente es la madre quien carga con el peso de las mismas. Lo que a pesar de la insistencia por parte de las instituciones públicas sobre la concienciación del reparto de tareas domésticas, este aspecto no parece haber cambiado para este grupo de población

En conjunto los resultados obtenidos en los cuestionarios, aunque a veces expresan valores igualitarios, aún son muchos los y las adolescentes que asumen los estereotipos de género y están de acuerdo con ideas no igualitarias, por lo tanto hay varias propuestas o acciones que desde diferentes campos pueden ayudar a seguir desmontando estos prejuicios:

- **Ámbito familiar:** la familia es el primer agente socializador por lo que es muy importante que los padres y las madres traten de igual modo a sus hijos/as, que no les castiguen por tener conductas que no sean "adecuadas" a su sexo, deben permitirles ser ellos mismos, sino siempre se verán condicionadas por lo que la sociedad ve como "normal".
- **Ámbito educativo,** con la creación de una escuela de padres, donde se realicen talleres en los que se enseñe a los padres a educar con perspectiva de género. También desde la escuela hay que enseñar valores de igualdad, a través de la coeducación, que implica llevar a cabo cambios en los currículos para evitar sesgos sexistas. Al igual que es necesario que los/as educadores/as estén formados/as en materia de igualdad, y así lograr que los/las jóvenes sean conscientes de las creencias, valores... que son perjudiciales. Por lo tanto en la educación no debe existir distinciones entre sexos. Es muy importante una adecuada educación para conseguir en un futuro una sociedad más igualitaria. Por

ello es esencial conocer la percepción de los y las jóvenes sobre la situación actual, para poder identificar aquello en lo que es necesario intervenir.

- Medios de comunicación: aquí todas y todos tenemos que colaborar para eliminar los estereotipos que nos transmiten los medios, denunciando la publicidad sexista.

- Desde el ámbito del Trabajo Social: sería la prevención de desigualdades, con la participación en programas para ello, también el trabajo con las familias para el cambio de costumbres, y para mejorar las relaciones familiares basadas en actitudes sexistas, la modificación de ideas preconcebidas que nos ayuden a no tener una idea sesgada de la realidad.

En definitiva los estereotipos de género son bastante difíciles de tratar, porque llevan con nosotros/as muchos siglos, distinguiéndonos desde que nacemos, esto hace más complicado aún alcanzar la deseada igualdad. Aunque hay que tener en cuenta que los estereotipos de género ya no son tan opuestos como lo eran antes, pero a pesar de este avance, las identidades de género siguen estando muy marcadas, y lo que es peor presente en muchos/as de nuestros/as adolescentes.

Pero, ¿quién es el responsable de que siga existiendo desigualdad? Se trata de toda la sociedad, desde la familia, donde los padres premian o castigan actitudes de sus hijos/as de un modo diferente si son niños o niñas, los medios de comunicación, presentando ideas estereotipadas de los sexos, etc.

Con los resultados obtenidos en esta investigación se puede comprobar cómo se visibilizan los estereotipos de género que se mantienen en las creencias del alumnado de secundaria, por lo que se aprecia la necesidad de un análisis crítico de los estereotipos de género en la formación de los y las adolescentes. Así como compromisos para la transformación de las relaciones entre las mujeres y los hombres. También el hecho de establecer las condiciones escolares que permitan corregir las discriminaciones y estereotipos sexistas, así como favorecer las relaciones basadas en la libertad de elección, ya que, la educación de las nuevas

generaciones constituye el cambio fundamental en las relaciones de niños y niñas, hombres y mujeres, y por lo tanto se trata de un gran paso para conseguir una sociedad más justa.

Conocer y señalar estas diferencias en las relaciones de los chicos y chicas es imprescindible para abordar la reflexión crítica, con el objeto de tomar medidas para alcanzar la deseada igualdad, o por lo menos una sociedad un poco más justa.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes bibliográficas:

- Abad, M. Arias, A. y Padró, F. (2002). *Género y educación. La escuela coeducativa*. Madrid. Laboratorio Educativo.
- Amador, L. y Montereal, M. (coords). (2010). *Intervención social y género*. Madrid: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.
- Área de Juventud, Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife (coord.). (2005). *Coeducación a través de la lectura*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife, D.L.
- Bonilla, J. y Rodríguez, M. (2007). *Hacia una coeducación eficaz*. Formación Continuada Logoss, S.L.
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). Revista de Investigación educativa, “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes” [versión electrónica] Recuperado el 17/03/2015 de: <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/96421/92631>
- De Sola, A. Martínez, I. y Meliá, J. (2003). *El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico* [versión electrónica]. Recuperado el 18/03/2015 de: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/61637/88510>
- Gómez, C. Casares, M. Cifuentes, C. Carmona, A. y Fernández, F. (2001). *Identidades de género y feminización del éxito académico*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Instituto Canario de La Mujer. (1999). *Módulo de igualdad de oportunidades*. Instituto Canario de La Mujer.
- Ley nº 71, Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y

hombres. Boletín Oficial del Estado, España, 27 de julio de 2013. Recuperado el 26/02/2015 de: <http://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>

- Matud, M. Rodríguez, C. y Marrero, R. (2002) *Psicología del género: implicaciones en la vida cotidiana*. Rógar, S. A.

- Monereo, C. (2010) *Desigualdades de género y capacidades humana*. Comares. S.L.

- Marcet, G. (1993) *Entrar, quedarse, avanzar. Aspectos psicosociales de la relación mujer- mundo laboral*. Siglo veintiuno de España Editores, S.A.

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012) *Plan Nacional de Igualdad de Género de Perú*. Recuperado el 20/4/2015 de: http://www.mimp.gob.pe/files/mimp/planes/planig_2012_2017.pdf

- Santos,P. (2011). “*Desigualdad y violencia de género percepciones de chicos y chicas adolescentes de Zamora*” (Trabajo Fin de Máster) [versión electrónica]. Recuperado el 29/7/2015 de: https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCQQFjAAahUKEwja89z63tPHAhVJXRQKHxa1AgQ&url=http%3A%2F%2Fgredos.usal.es%2Fjspui%2Fbitstream%2F10366%2F101033%2F1%2FTFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_SantosGago_Pilar.pdf&ei=3YDkVZqRLMm6UfbqiiA&usg=AFQjCNENnXV9alph_Jvanrp8UhNMMyud9Vg

9. ANEXOS

9.1. Anexo número 1: Modelo de cuestionario

Cuestionario sobre percepción de los estereotipos de género

Adaptado de: Colás. P; Villaciervos. P; (2007)“El cuestionario sobre la interiorización de los estereotipos de género en adolescentes”.

El cuestionario es anónimo por lo que NO hay que poner el nombre, se tiene que rellenar de manera individual. No hay respuestas correctas o incorrectas, sólo hay que contestar con la mayor sinceridad posible.

1. A continuación marca con una X la respuesta correcta y escribe tu edad y el nº de miembros en tu hogar:

| |
|---|
| Sexo: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> |
| Edad: |
| Nº de miembros en tu hogar: |
| Datos del padre, trabaja: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Estudios del padre: Sin estudios <input type="checkbox"/> Primarios <input type="checkbox"/> Secundarios <input type="checkbox"/> Universitarios <input type="checkbox"/> |
| Datos de la madre, trabaja: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Estudios de la madre: Sin estudios <input type="checkbox"/> Primarios <input type="checkbox"/> Secundarios <input type="checkbox"/> Universitarios <input type="checkbox"/> |

2. Marca con una X:

1: Totalmente en desacuerdo **2:** Desacuerdo **3:** Ni acuerdo ni en desacuerdo
4: Acuerdo **5:** Totalmente de acuerdo

| 2.1 El atractivo masculino (de los niños y hombres) está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso. | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 2.2 El atractivo femenino está en un cuerpo delicado frágil y ligero. | | | | | |
| 2.3 ¿Consideras que vivimos en una sociedad totalmente igualitaria tanto para mujeres como para hombres? | | | | | |
| 2.4 ¿En los medios de comunicación (propaganda, anuncios) se muestra un trato equitativo a hombres y a mujeres? | | | | | |
| 2.5 “Actúo con rudeza mostrando a los demás que fuerte soy”. | | | | | |
| 2.6 “Actúo con dulzura, dando muestras de cariño, mostrando a los demás lo sensible que soy”. | | | | | |

| | | | | | | |
|------|---|--|--|--|--|--|
| 2.7 | En la Formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.). | | | | | |
| 2.8 | En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción. | | | | | |
| 2.9 | Por su propia naturaleza, las mujeres siempre se preocuparán más por el ámbito privado y por las personas que tienen cerca que por otras cuestiones. | | | | | |
| 2.10 | Seguramente es natural que sean las mujeres las que se ocupen prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida. | | | | | |
| 2.11 | Los hombres están peor dotados que las mujeres para el cuidado de los niños/as, los enfermos y los ancianos. | | | | | |
| 2.12 | Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos/as trabajadores/as, es preferible que sean mujeres, ya que ellas no suelen tener que mantener a una familia. | | | | | |
| 2.13 | Donde hay varias generaciones de médicos, abogados, empresarios o artesanos, es preferible que sea el varón el que continúe la tradición familiar, ya que, seguramente, tiene más posibilidades de éxito. | | | | | |
| 2.14 | Es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público. | | | | | |
| 2.15 | Si una chica se siente herida lo normal es que llore. | | | | | |
| 2.16 | ¿Crees que existe equidad en el reparto de tareas domésticas en tu hogar? | | | | | |
| 2.17 | ¿Consideras que en la actualidad se ha producido un cambio positivo con respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer? | | | | | |

3. Rodea la respuesta elegida:

3.1 ¿En qué ámbito crees que hay mayor desigualdad por razones de sexo?

- a) Ámbito educativo
- b) Ámbito familiar
- c) Ámbito laboral
- d) En ninguno hay desigualdad

3.2 ¿En qué ámbito crees que hay mayor igualdad entre los sexos?

- a) Ámbito educativo
- b) Ámbito familiar

c) **Ámbito laboral**

d) **Ninguno**

4. **Marca con qué frecuencia realizas las siguientes actividades con una X:**

| Actividades | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Muchas veces | Siempre |
|---|--------------|-----------------|----------------------|---------------------|----------------|
| 1. Ordenar y/o limpiar el cuarto. | | | | | |
| 2. Cuidar de alguien (hermano, abuela...). | | | | | |
| 3. Fregar los platos o poner el lavavajillas. | | | | | |
| 4. Hacer la cama | | | | | |
| 5. Recoger la mesa. | | | | | |
| 6. Poner la lavadora. | | | | | |

Si nunca o rara vez realizas algunas actividades señala quién las lleva a cabo:

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

9.2. Anexo número 2: Glosario de conceptos relacionados con la temática:

- **Sexo:** Muchos autores usan el término sexo para referirse a los fenómenos biológicos asociados con ser macho o hembra. Por lo tanto el sexo viene determinado por las características físicas, genéticas, que son diferenciales, universales.
- **Género:** El concepto de género se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres que han sido elaboradas socialmente. El término género recoge características y rasgos considerados socioculturalmente para hombres y mujeres. Cada sociedad tiene sus normas de cómo deben comportarse mujeres y hombres. Por lo tanto se trata de actitudes y capacidades que son asignadas a cada sexo, consecuencia del rol que se ha destinado a cada uno de ellos.
- **Asignación de género:** Se realiza en el momento en que nace la persona a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- **Roles de género:** Describen quién hace qué, dónde, y cuándo, es decir, se trata de deberes, prohibiciones, expectativas acerca de las personas con un sexo determinado. La división del trabajo según género es lo más destacado de la división de funciones según el género.
- **Relaciones de género:** Relaciones de poder entre hombres y mujeres, dándose en la mayoría de los ámbitos una relación de subordinación de las mujeres con respecto a los hombres. El patriarcado sería la forma más extendida de relación de género.
- **Identidad de género:** Desde que nacemos, nuestra identidad se va formando a través de las relaciones que mantenemos con otros seres humanos. Serán las instituciones de socialización las que enseñarán a las personas cuáles son las normas que deben cumplir. La identidad asignada, es la que prevalece, ya que está basada en concepciones aceptadas por la sociedad. La identidad optada, es aquella que percibimos como propia, compuesta de elementos aprendidos.

- **Estereotipos de género:** Modelos de conducta social basados en ideas preconcebidas sobre cómo son o cómo deben ser los hombres y las mujeres. Estas características justifican aspectos como la elección vocacional, características de personalidad determinadas...
- **Equidad de género:** Según el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 es “la justicia en el tratamiento de varones y mujeres de acuerdo a sus respectivas necesidades. Implica el tratamiento diferencial para corregir desigualdades de origen a través de medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, obligaciones, beneficios y oportunidades”. (Plan Nacional de Igualdad de Género, Lima, 2012).
- **Igualdad de género:** Según el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 es “la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y las mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los varones y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y por lo tanto tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.” (Plan Nacional de Igualdad de Género, Lima, 2012).